

ha sido regida por el absolutismo dinástico que ha seguido, durante todo ese tiempo, una política antinacional; la decadencia de España consistió en el despilfarro y la pérdida de las energías vitales del país, de su riqueza interna, en la devastación de su suelo, en el estrago de su inteligencia, en la miseria moral. El Antiguo Régimen ha sido, en definitiva, el desastre de España. Y Alfonso XIII, alentando un golpe de Estado, pretende continuarlo. Azaña entonará entonces un canto a la libertad y al liberalismo del que sacará una consecuencia en la que se funden los ecos de Martínez Marina y Modesto Lafuente con los de la gente del 98 y Ortega: la historia de España le parece distorsionada por las dinastías extranjeras, desviada de su rumbo; pero si eso es así y el despotismo continúa es porque los liberales han fracasado, no se han atrevido a culminar la revolución y han entregado a sus hijos a los poderes despóticos: el Ejército y la Iglesia. No hay más solución, por tanto, que proceder a una “vasta empresa

de demoliciones”, liberándose del “morbo histórico” y buscando brazos donde los haya: “Brazos del hombre natural, en la bárbara robustez de su instinto elevado a la tercera potencia a fuerza de injusticias”. El pueblo noble y generoso inventado por el romanticismo para consumo de visitantes extranjeros; el pueblo rural y canijo que los del 98 y Ortega habían despreciado, se convierte ahora, cuando se está tramando una insurrección contra la Monarquía, en los “gruesos batallones populares, encauzados al objetivo que la inteligencia les señale”. Llegado a este punto, no queda a Azaña más que sacar la última conclusión: “No me importa cómo será el mañana; sólo que el presente y su módulo podrido se destruyan”²⁶. Si el pasado es un desastre, el presente está podrido y entonces no queda otra fórmula que

²⁶ *Apelación a la República*, Madrid, 1990, págs. 99-114; “Tres generaciones del Ateneo”, *Obras completas*, vol. 1, págs. 634-635.

destruirlo todo sin que pueda importar demasiado lo que vaya a ser el mañana.

Representar la historia de España como anomalía y decadencia, sentirla como un dolor, condujo inevitablemente a la repulsa radical del presente, a la deslegitimación del sistema político imperante y, todavía más allá, al rechazo del Estado, lo que llevaba implícita la llamada a una empresa de regeneración que tomara el aire de una revolución. Los liberales creyeron que la anomalía podría arreglarse con una intervención del pueblo generoso; los institucionistas, que dejaron de creer en el pueblo, fiaron la regeneración a una lenta acción educativa de la que salieran ciudadanos libres, la gente del 98 parecía no ver en el horizonte más que el bisturí del cirujano o la aureola del redentor; los del 14 oscilaron entre llamar a la nueva clase media a pactar con la clase obrera movilizada para organizar una insurrección contra la Monarquía. Algo unía, sin embargo, a todas estas corrientes: la convicción de que el

módulo del presente estaba podrido. El resultado fue una ruptura con el pasado inmediato con objeto de continuar idealmente la auténtica historia de España. Por sus raíces, sus recursos, el elemento humano que en ella participa y la fiesta popular en la que finalmente consiste, la República instaurada en 1931 recuerda por más de un motivo a las revoluciones del siglo XIX. Como ellas, tampoco en esta ocasión pudo consolidarse: la Segunda República duró algo más que la primera, pero sucumbió de modo infinitamente más catastrófico.

España como fracaso

Con la derrota de la República después de tres largos años de guerra entre españoles que se tenían unos a otros como extranjeros, la representación de la historia de España, iniciada por la generación romántica como una anomalía, se transformó en manos de historiadores y sociólogos profesionales en un fracaso de universal dimensión que

afectaba a todos los órdenes de vida. El supuesto teórico de la interpretación que llegará a ser dominante, dependiente a partes iguales del marxismo y de la escuela francesa de *Annales*, era el de concebir la sociedad como una totalidad con subsistemas, de los que el económico aparece como determinante en última instancia. El primer contenido de esa interpretación debía afectar, pues, a la economía, que se consideraba bajo el peso del estancamiento agrario y el fracaso de la revolución industrial. La economía estancada determinó la frustración de la sociedad civil, que habría mantenido durante todo el siglo XIX y hasta la mitad del siglo XX una estructura arcaica, sobre todo porque carecía de una auténtica burguesía industrial. Sin sociedad civil poderosa y articulada, el Estado era una débil superestructura incapaz de desarrollar las tareas propias del moderno Estado nacional y los políticos no eran más que unos comediantes, inconscientes de quién maneja-

ba realmente los hilos de la trama. Estancamiento agrario, fracaso industrial, debilidad de la burguesía, ausencia de clase media, inefficiencia del Estado como creador de la nación determinaron la hegemonía cultural de estamentos e instituciones del Antiguo Régimen: tal sería en su más cruda desnudez el paradigma historiográfico dominante después de la guerra civil.

No hay más que abrir un pequeño librito de gran influencia entre los universitarios españoles para percibir de golpe todos los elementos de esa representación del pasado como fracaso. Pierre Vilar, en una breve *Historia de España*, aparecida en francés en 1947, aseguraba que el retorno de Fernando VII y la anulación por completo de la obra gaditana fue *el fracaso no sólo de unos cuantos años, sino de todo un siglo*. El XIX es, de acuerdo con esta visión, un siglo fracasado o, más exactamente, el siglo del fracaso de España, cuyo anacronismo -sigo citando a Vilar- permaneció “intangi-

ble” en medio del occidente europeo²⁷. Pero si el anacronismo continuaba intangible, todo lo que había ocurrido en el plano de la superestructura, o sea en la política, y más concretamente en el Parlamento, era despreciable. Y no porque “el parlamentarismo repugne al espíritu español”, concede Vilar, sino porque “pintoresca o fastidiosa, la historia política del siglo XIX español no es sino un encadenamiento de intrigas, comedias y dramas”; nada de sustancia, en definitiva. Y para que no se crea que es una afirmación al azar, Vilar remacha unas páginas más adelante: “Vacilante y versátil, la vida política española del siglo XIX queda en la superficie de la sociedad”. En verdad, para la escuela a la que Vilar pertenece, toda vida política queda en la superficie, no siendo más que espuma del hondo mar. Algo de eso era lo que pensaba también Unamuno cuando, considerando la vida política como mero artificio, buscaba el ser de

²⁷ Pierre Vilar: *Historia de España*, París, 1971, pág. 79 (la cursiva es del autor).

las cosas— en su intrahistoria. Pero Unamuno no era historiador y no tenía que dar cuenta de los fenómenos que observaba. El historiador, sin embargo, debe interpretarlos y Vilar no duda al ofrecer su interpretación: socialmente, el siglo XIX es un arcaísmo; políticamente, una comedia; en resumen, un fracaso²⁸.

A Vicens Vives, de quien siempre emana un estimulante optimismo vital, le escamaba que el siglo XIX fuera tan denostado por tradicionalistas, liberales, movimiento obrero y burguesía -y hasta por Franco, habría que añadir, que lo hubiera querido borrar de nuestra historia por ser “la negación del espíritu español”²⁹-, y tenía la convicción de que la historia “absorberá en buena parte a nuestros antecesores”, porque el choque de intereses que habían protagonizado era común a toda

²⁸ Vilar: *Historia*, págs. 78-79 y 85-86.

²⁹ Discurso desde el Ayuntamiento de Baracaldo, 21 de junio de 1950, en *Pensamiento Político de Franco. Antología*, Madrid, 1975, vol. 1, pág. 80.

Europa y había llevado, como en toda ella a la “revolución burguesa”. El problema para Vicens no consistía en que España hubiera quedado presa durante 100 años de una extraña inmovilidad o de un anacronismo, pues cuanto se logró a final de siglo -que fue mucho- a la burguesía se debe, sino a que “la debilidad del cambio estructural produjo el fracaso de dicha revolución burguesa”³⁰. Y así, desde Vicens, fracaso no significa exactamente inmovilidad, estancamiento o vacío; fracaso significa que crecen las expectativas, se ponen en movimiento los recursos, se emprende el camino, se avanza y... al final, se frustran las esperanzas, no llegan los medios disponibles, surgen insuperables obstáculos en el camino y no se acaba nunca de llegar; fracaso no es arcaísmo, estarse quieto en el rincón, sino haberlo intentado y no haberlo conseguido.

³⁰ Jaime Vicens Vives: *Manual de historia económica de España*, Barcelona, Vicens Vives, 1967, pág. 552.

Lo interesante de esta tesis es que parece resolver o dar cuenta de otros fracasos en cadena. De ellos, el fundamental es el de la revolución industrial. En efecto, si la revolución burguesa había fracasado, ¿cómo podría haber triunfado la industrial? Así, el libro de historia económica más influyente resume en su título con la voz *fracaso* un siglo de industrialización³¹. Pero el terreno en que el concepto de fracaso de la revolución iba a dar más fruto y suscitar más polémicas sería el de la relación entre política y sociedad, pues era evidente para cualquiera familiarizado con el siglo XIX que el más expeditivo juicio de Vilar -anacronismo social, comedia política- no servía: demasiada pasión, demasiada lucha, demasiadas guerras y demasiados muertos para reducirlo todo a la “superficie de la sociedad”, menos aún a

³¹ Jordi Nadal: *El fracaso de la revolución industrial en España*. 1814-1913, Barcelona, 1975.

una comedia. Con el concepto de fracaso de la revolución burguesa, sin embargo, se podía dar cuenta simultáneamente de la enorme energía desplegada a lo largo de todo ese siglo y del primer tercio del siguiente, del magro resultado de tanto esfuerzo y hasta de las sucesivas vueltas atrás. Como escribía el mismo Vicens, la debilidad o escasa “densidad numérica” de la clase llamada a cumplir la revolución, temerosa del campesinado y de la clase obrera, “avanzaba con ímpetu” en ocasiones señaladas, pero retrocedía al poco tiempo ante “los primeros chispazos de desorden público”. Vicens añadía que, a pesar de todo, fue la única clase social que empuñó el timón de España hacia metas de progreso³²; pero sus continuadores en la representación del pasado como fracaso han insistido sobre todo en la renuncia de la burguesía a su propia revolución por el gusto o la

³² Vicens, I.c.

necesidad de echarse en brazos de la aristocracia, tanto para utilizar idénticos mecanismos de obtención de rentas (formándose así una burguesía terrateniente mientras se consolidaba una aristocracia financiera) como para seguirla en sus pautas de consumo o participar en su cultura política.

El resultado en el plano institucional de esta revolución burguesa fracasada, y de la peculiar constelación de clases en la que vino a desembocar, fue la siempre intentada, pero nunca lograda, instalación de un régimen liberal capaz de evolucionar hacia la democracia. No es que no existiera en España una burguesía revolucionaria, sino que una vez iniciada la revolución, y dada su debilidad, la burguesía se asusta de su propia obra y llama a los militares para detener el curso de su propia revolución: “El pueblo les da miedo”, ha escrito uno de los más destacados tratadistas de la revolución burguesa. De ahí que pueda postularse una “refeudalización” después de

haberse realizado la revolución burguesa”³³ y que algún historiador se encuentre en el caso de atribuir una determinada revolución a la burguesía para inmediatamente después endosar la contrarrevolución a esa misma burguesía en virtud de no se sabe muy bien qué proceso dialéctico. La dialéctica, como la contradicción, sirve para traer una república y para acabar con ella, para impulsar una revolución democrática y para animar una contrarrevolución autoritaria y hasta fascista; la burguesía siempre guarda una contradicción a mano para salir de un mal paso. No faltan historiadores que atribuyan a la burguesía la instauración de la República Española y no perciban ninguna contradicción -o sólo una dialéctica- al asegurar una página después que la misma burguesía parió al cabo de cinco años, el franquismo. En verdad, el fra-

³³ Alberto Gil Novales: “Las contradicciones de la revolución burguesa española”, *La revolución burguesa en España*, Madrid, 1985, pág. 55.

caso de la revolución burguesa parece no ser más que un concepto inventado para explicar el fracaso de dos repúblicas³⁴, o sea, para dar cuenta del fracaso de la democracia.

El problema de este paradigma del fracaso es que sirve para explicarlo todo: que hubo industria, pero que no hubo toda la industria debida; que hubo burguesía, pero que fue débil; que vino el liberalismo y hasta la democracia, pero seguidos de reacciones restauradoras y dictaduras militares. Con lo cual se da la paradoja de que una debilidad, un no ser pleno, explica nada menos que siglo y medio de historia: muy sugestivo pero inservible. Una sociedad no puede ser tan arcaica como para entregarse en 1923 a un dictador y ocho años

³⁴ Sisinio Pérez Garzón: "La revolución burguesa en España: los inicios de un debate científico, 1966-1979", en M. Tuñón de Lara, ed., *Historiografía española contemporánea*, Madrid, 1980, págs. 91-138. Ver también Bartolomé Clavero, Pedro Ruiz Torres y F. J. Hernández Montalbán: *Estudios sobre la revolución burguesa en España*, Madrid, 1979.

después tan moderna como para establecer pacíficamente una democracia, sólo para retornar enseguida al más negro arcaísmo y sucumbir ante un golpe militar de tipo español tradicional, como lo definía Azaña. En su más extremada concepción, compactada en un “bloque de poder”, la oligarquía aparece como sujeto único de todo el periodo utilizando el Ejército como brazo armado o, cuando sus intereses así lo exigen, desprendiéndose del ropaje autoritario para ensayar fórmulas democráticas que, finalmente fracasadas, la inducen a llamar de nuevo a los generales en su auxilio. Conclusión: la forma peculiar de llevar a cabo nuestra revolución burguesa fue lo que nos condujo a la guerra civil y al franquismo. Franco aparece así como la culminación de esa historia fraca-
sada.

Tal es la conclusión a la que han llegado también destacados sociólogos. En efecto, los años sesenta presenciaron la institucionalización de una sociología que reflexionó preferen-

temente sobre la realidad cambiante de la que ella misma pretendía convertirse en guía. Los sociólogos, que buscan tendencias a largo plazo y causas estructurales, conceptualizaron al franquismo como un resultado orgánico de toda nuestra anterior historia, entendida de tal modo que lo explicaba como un fenómeno por así decir natural y hasta buscado. Si los historiadores habían asegurado que los conflictos sociales de raíz agraria fueron la causa de las tensiones que condujeron a la guerra civil³⁵, los sociólogos atribuyeron la crisis de los años treinta y la guerra al predominio de los intereses agrarios, la resultante debilidad de la burguesía y la inexistencia de las clases medias. En consecuencia, el franquismo aparecía como prueba del fracaso histórico para construir una sociedad moderna, industrial y capitalista en el marco de un sistema político liberal y democrático. Franco fue

³⁵ Josep Fontana y Jordi Nadal: "Spain", en *The Fontana Economic History of Europe*, Glasgow, 1978, págs. 485-486.

el punto de llegada de la “modernización frustrada” (concepto que cubre toda la historia de España desde 1808 hasta 1936), la “fórmula política que habían estado buscando las derechas españolas desde 1808”³⁶.

Un punto fundamental de esta interpretación es que en la sociedad española no hubo una verdadera y sustantiva clase media hasta los años sesenta de nuestro siglo. Los sociólogos, muy conscientes de su papel como privilegiados testigos de un cambio social que interpretaban como transición de una sociedad agraria, preindustrial, tradicional a otra industrial, capitalista o moderna (o sea, muy convencidos de que ellos presenciaban en España, hacia 1960, un proceso pare-

³⁶ Lluís Flaquer, Salvador Giner y Luis Moreno: “La sociedad española en la encrucijada”, en S. Giner, ed., *España. Sociedad y Política*, Madrid, 1990, págs. 21-24. Eduardo Sevilla-Guzmán, Manuel Pérez Yruela y Salvador Giner: “Despotismo moderno y dominación de clase. Para una sociología del régimen franquista”, *Papers*, 8 (1978) pág. 141.

cido al que Saint Simon y Comte definieron en España siglo y medio antes), tendieron a sobreestimar la magnitud y radicalidad del cambio que ocurría bajo sus ojos, subestimando en la misma medida, o ignorando por completo, los cambios experimentados en el primer tercio del siglo XX por una sociedad que les parecía prácticamente inmutable en su estructura de clases desde comienzos del siglo XIX. Es significativo que sociólogos sutiles y buenos conocedores de la historia no percibían en la España anterior a la guerra civil más que “viejas clases medias patrimoniales” o pequeñas burguesías nucleadas en torno a la pequeña propiedad y la pequeña producción³⁷. La sociología ha insistido tanto en el arcaísmo de la estructura social, en la debilidad y hasta inexistencia de una clase

³⁷ Alfonso Ortí: “Estructura social y estructura del poder: viejas y nuevas clases medias en la reconstrucción de la hegemonía burguesa”, en *Política y sociedad. Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol*, Madrid, 1987, pág. 724.

burguesa nacional, en el fracaso de la revolución burguesa como consecuencia de ese hecho y en la ausencia de una clase media, que parecería como si sirvieran para la España de 1936 las amargas reflexiones que habían ensombrecido el ánimo de Larra un siglo antes, cuando no acertaba a descubrir más que en Cádiz o en Barcelona una clase media, situada entre aristocracia y el pueblo. Prevaleció así entre los sociólogos, como explicación de la historia de la sociedad española desde la revolución liberal hasta el franquismo, una especie de argumento circular; el fracaso industrial revela una estructura de clases arcaica que impide la formación de una clase burguesa a nivel nacional y causa el fracaso de la revolución burguesa, del que el franquismo sería última consecuencia: no hay industria, no hay burguesía, no hay democracia. Es como si se dijera, exagerando un poco, que en la sociedad española no había pasado nada realmente sustantivo desde 1836 a 1936.

El resultado: la guerra civil, Franco y su régimen, o sea, el fracaso de España.

El fracaso abandonado

Esta representación como fracaso de la historia de España contemporánea debería confrontarse con la reciente investigación historiográfica, porque en los últimos años han aparecido trabajos suficientes para someter a revisión cada uno de los elementos en los que se sostiene y la interpretación en su conjunto. Si la revisión continúa, quizá estaremos muy pronto en condiciones de liberar nuestra visión de la historia contemporánea de la carga de un secular fracaso y de las connotaciones de necesariedad, inevitabilidad, como de tragedia, que han impregnado nuestra historiografía desde la Generación del 14, la primera que la entendió globalmente como una frustración y una carencia, como una especie de no ser de la economía, de la sociedad, de la nación, del Estado; y de la generación posterior que, al confrontarla con un

modelo británico en lo económico y francés en lo político, convirtió ese no ser en fracaso: fracaso de la revolución industrial, fracaso de la revolución burguesa, fracaso de la democracia.

Las incitaciones a la revisión proceden sobre todo de la rama de la historia que más ha trabajado por aumentar nuestros conocimientos y ampliar nuestros horizontes en las últimas décadas y que, casualmente, es la que servía de cimiento a toda la anterior construcción. Me refiero, claro está, a la historia económica. Para empezar por el comienzo, por la base agraria del paradigma del fracaso: José Ignacio Jiménez Blanco ha podido titular *Expansión y cambio en la agricultura española* el periodo comprendido entre los años 1900 y 1936 y detectar un “decidido ánimo renovador” en los agricultores españoles del periodo, que consiguieron casi duplicar el valor del producto agrario saltando de 1.036 millones de pesetas en 1900 a 1.826 millones en 1931 (medido en

pesetas de 1910)³⁸. De hecho, entre 1900 y 1929, la población activa agraria descendió 21 puntos porcentuales -del 66,3% al 45,5%-; mientras la italiana, en el mismo periodo de tiempo, y partiendo de una magnitud similar, no llegó a perder ni 10 puntos, pasando del 63% al 53,8%³⁹. Si se completa esta visión de la agricultura de antes de la guerra con la que ha investigado Carlos Barciela para los años inmediatamente posteriores, resultaría que el franquismo, más que resultado de un estancamiento agrario, fue su causa. El franquismo no podría entenderse como consecuencia de una estructura social agraria inmóvil y creadora de insoportables

³⁸ José I. Jiménez Blanco: "Introducción", en R. Garrabou, C. Barciela y J. I. Jiménez Blanco, eds., *Historia agraria de la España contemporánea. 3. El fin de la agricultura tradicional. 1900-1960*, Barcelona, 1986, págs. 45, 110 y 116.

³⁹ Leandro Prados de la Escosura: "Crecimiento, atraso y convergencia en España e Italia: Introducción", en L. Prados y V. Zamagni, eds., *El desarrollo económico en la Europa del sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, 1992, pág. 48.

tensiones, sino como quiebra de una línea de cambio y expansión; interrumpe más que culmina un proceso; provoca la ruina de la agricultura más que es causado por ella⁴⁰. En verdad, si los sociólogos españoles hubieran analizado con atención los cambios substanciales sufridos en la agricultura en las décadas de 1910 y 1920 -y no interrumpidos en la de 1930 hasta la guerra- habrían interpretado los de las décadas de 1950 y 1960 como reanudación de aquel proceso y no como inicio del cambio de rural a urbana de la sociedad española.

Una conclusión similar podría obtenerse para la industria de los trabajos realizados, entre otros, por Albert Carreras y Leandro Prados. Aun si no siempre están de acuerdo acerca de las tasas y ritmos de crecimiento, sí comparten la visión de un proceso de industrialización más largo y sostenido del que podría deri-

⁴⁰ Barciela: "Introducción", R. Garrabou, C. Barciela y J. I. Jiménez Blanco, eds., *Historia agraria*, pág. 388.

varse de la escueta tesis del fracaso industrial. El momento del arranque de la industrialización se sitúa “en esos 20 o 30 años que van de 1831 a 1842 hasta 1861”; a partir de ahí, el proceso es de crecimiento lento pero sostenido, con algunos momentos de desaceleración pero con la única discontinuidad de la guerra civil, que provocó el derrumbe del producto industrial con la secuela posterior de una muy lenta recuperación, debida a la política económica altamente proteccionista y autárquica de la dictadura⁴¹. Y una vez más, el franquismo no aparecería entonces como culminación del fracaso de la industrialización y del predominio de arcaicos intereses agrarios, sino como el régimen que quiebra un crecimiento sostenido a largo plazo, insuficiente para alcanzar el nivel de los países de Europa occidental, pero no tan dramáticamente distinto del de otros países del

⁴¹ Albert Carreras: “La industria: atraso y modernización”, en J. Nadal, A. Carreras y C. Sudriá, comps., *La economía española en el siglo XX*, Barcelona, 1987, pág. 285.

área mediterránea, como Italia⁴².

Pues lo cierto es que, al fin y a la postre, la evolución de la economía española no ha sido tan peculiar y hasta se puede hablar de “modernización económica de España” para el periodo comprendido entre 1830 y 1930 o titular nuevos textos de historia económica como desarrollo de España⁴³. Modernización, desarrollo: desplazamiento semántico que entraña un evidente abandono del paradigma del fracaso, aunque algunos se resistan todavía y elaboren explicaciones en las que fracaso viene a ser equivalente a desarrollo más lento de lo que hubiera sido deseable, o menos rápido del que quizá podría

⁴² Carreras: “La producción industrial en el muy largo plazo: una comparación entre España e Italia de 1861 a 1980”, en L. Prados y V. Zamagni, eds., *El desarrollo*, pág. 187, para la comparación, y L. Prados de la Escosura, *De Imperio a Nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Madrid, 1988, para la tesis del crecimiento-cum-atraso.

⁴³ Nicolás Sánchez Albornoz, comp.: *La modernización económica de España, 1830-1930*, Madrid, 1895. Gabriel Tortella: *Desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, 1994.

haberse logrado si... si hubiera habido mejor y más barato carbón, otros empresarios, más agua, etcétera. Pero todos entienden lo que fracaso es: fracaso es un caso, y esto es precisamente lo que se rechaza cuando se dice que una clave interpretativa de la evolución de la economía española en los siglos XIX y XX, extraída de la comparación con distintas economías europeas, es “la imposibilidad de tener a la experiencia española por atípica en el marco europeo”; que, por el contrario, la trayectoria española es “*plenamente europea* y su normalidad hay que subrayarla frente a cualquier pretensión de encontrar supuestos elementos radicalmente específicos o del todo singulares”⁴⁴. Es una lástima que la gente del 98 -la del marasmo y la ciénaga- no se hayan percatado de que vivían en una sociedad que crecía más o menos al

⁴⁴ José L. García Delgado: “Etapas y rasgos definidores de la industrialización española, en J. L. García Delgado, dir.: *Lecciones de economía española*, Madrid, 1996, pág. 29 (la cursiva es el autor).

ritmo de sus vecinas mediterráneas: la de dolores que se -y no- habrían evitado.

Porque esa transformación de nuestra mirada sobre el pasado no afecta únicamente a la economía, sino que se extiende a otros órdenes de la sociedad y la política, con idéntica consecuencia de arrebatar al franquismo su aureola de verdadera continuación de la historia de España, como Cánovas decía de la Restauración y como Azaña decía de la República. En realidad, Restauración, República y Dictadura fueron rupturas con lo inmediatamente anterior, quiebras de la continuidad, propósito de comenzar de nuevo, de fundar la historia, aunque alegando de modo invariable que con esa quiebra se continuaba la verdadera, la auténtica, historia de España, desviada de su rumbo por alguna maléfica influencia extranjera, la dinastía católica o el virus del liberalismo. Por lo que respecta al franquismo, debió haber sido entendido así sobre todo en lo que se refiere a la vida cultural; y quizás si no nos hubiéramos cubierto la

cabeza con la ceniza del fracaso y no hubiéramos repetido la majadera afirmación de que la derecha montaraz ha gobernado España durante 200 años, lo habríamos entendido sin mayor esfuerzo, como lo entendió Thomas Glick, no afectado del glaucoma que impidió ver aquí que todo lo que José C. Mainer ha llamado con razón Edad de Plata no fue un estallido minoritario y casual de energías creadoras, sino que requería como sustrato una muy amplia base de gentes perfectamente "europeas" que hablaban ya lo que Glick denomina discurso civil, o sea, el lenguaje típico de la cultura cívica⁴⁵.

Sin pretender que España fuera una sociedad capitalista avanzada en su estructura de clases a la altura de 1930, es indudable que contaba ya para entonces con una clase empresarial ampliamente desarrollada en sectores como la banca, la minería, la electricidad, la

⁴⁵ J. C. Mainer: *La Edad de Plata (1902-1939)*, Madrid. Thomas F. Glick: *Einstein y los españoles. Ciencia y sociedad en la España de entreguerras*, Madrid, 1986.

construcción naval, los ferrocarriles o las industrias alimentarias, y que debido a cierta ceguera voluntaria la historiografía no ha descubierto hasta fechas muy recientes⁴⁶. Al mismo tiempo que se constituía esa clase empresarial, las categorías profesionales incrementaron significativamente su peso en los 30 primeros años del siglo, mientras se reducía en términos absolutos y relativos el de la población agraria y crecían, hasta doblar su tamaño, las grandes ciudades: Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Valencia, Zaragoza; todas tenían en 1930 aproximadamente el doble de habitantes que en 1900. Nos queda mucho por conocer de la historia de la clase media en España porque, abrumados por el fracaso de la

⁴⁶ La historia de la empresa en España "había sido muy descuidada por la historiografía española", afirman Francisco Comín y Pablo Martín Aceña en "Introducción" a *La Empresa de la historia de España*, Madrid, 1996. Pero los *descuidos* historiográficos tienen causas conocidas: no se busca aquello por lo que nadie pregunta, porque todos dan por inexistente.

revolución burguesa y la derrota de la proletaria, acabamos por desentendernos de su misma existencia, de saber cómo era y a qué se dedicaba, dando por supuesto que toda ella cabía en el concepto de vieja clase media rentista y patrimonial. Pero como el masivo estudio de Francisco Villacorta demuestra, la clase media española de la Restauración estaba muy lejos de reducirse a ese viejo estereotipo: eran profesionales y burócratas los que llenaban sus filas y en una proporción muy superior a la que podría deducirse del axioma extendido entre los sociólogos según el cual las nuevas clases medias únicamente surgieron en España con ocasión del desarrollo económico de los años sesenta⁴⁷. El vivo ritmo de las construcciones que van colmatando los ensanches de las principales ciudades en los años diez y veinte no habría sido posible sin un aumento de la

⁴⁷ Francisco Villacorta: *Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del siglo XX, 1890-1923*, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1989.

demanda que sólo podía proceder de una clase media en expansión.

Una economía más dinámica de lo que se había supuesto, una sociedad que experimentaba profundos cambios en su estructura de clases, una cultura floreciente: nada de eso puede entenderse sin un mercado en expansión. Fenómenos como el modernismo y el racionalismo en arquitectura; los movimientos de renovación literaria, artística, musical; la aparición de una verdadera generación científica; la impresionante y variada publicación de periódicos, con tiradas en Madrid que nada envidian a las actuales; la expansión de la industria papeleira, no se comprenden si no se tiene en cuenta la presencia de una clase empresarial y de una clase media en continuo crecimiento y accediendo a unos hábitos de consumo y a una cultura política que no puede reducirse a los de una vieja burguesía rentista y a una clase media patrimonial. Había mucho analfabeto en aquella España, es cierto, pero los empresarios, cien-

tíficos, literatos, artistas, médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, profesores, a los que Ortega dirigía sus llamamientos, no podían contarse ya con los dedos de la mano.

Si todo esto es así, ¿cómo fue posible una guerra civil tan sangrienta y una dictadura tan prolongada? ¿Quizá porque, a pesar de todo, los políticos y el sistema de la política se mantuvieron arcaicos hasta acabar reducidos a lo que Ortega llamó la vieja España? Ya es un avance intentar una explicación de fenómenos políticos sin menospreciar, o tener como mero reflejo de otras cosas, el funcionamiento de las instituciones políticas y del sistema de partidos. Pero en este punto la revisión no ha hecho más que comenzar, debido a que, habiendo dado por supuesto que los políticos eran unos miserables y que la política era una comedia, apenas nos hemos dedicado al estudio de las instituciones políticas del largo periodo de la Restauración. Apenas, pues no faltan ya historiadores de la política que, liberados también del paradigma del fracaso, se han pro-

puesto estudiar el sistema por lo que fue y no por lo que presuntamente reflejaba. Queda todavía mucho por saber de la clase política española, desde la generación liberal que vuelve de Inglaterra a hacerse cargo del gobierno a la muerte de Fernando VII hasta la de los desencantados de la Gloriosa Revolución de Septiembre y sus sucesores. Pero que quede mucho por saber no quiere decir que no sepamos nada y lo que vamos sabiendo nos lleva como de la mano a la conclusión a que ha llegado uno de los mejores conoedores de todo ese mundo, José Varela Ortega, que acaba de escribir: "Cuando hablamos de Restauración española nos referimos a un régimen liberal clásico del siglo XIX. Nuestro país pertenecía al grupo de potencia liberales... España era un país occidental, una sociedad política donde las libertades básicas estaban reconocidas por una Constitución, con libertades de prensa, de palabra, de propaganda y de asociación, un sistema que respetaba, si no la independencia, sí la separación de poderes". Y Juan Pablo Fusi, en un

reciente comentario al volumen de la *Historia de España*, de Espasa, dedicado al reinado de Alfonso XIII, reivindica no ya el sistema político, sino a los hasta ayer denigrados políticos de la Restauración, en quienes ve a “personas de notable formación jurídica y política, buen sentido de Estado y de los intereses internacionales de España y abundantes ideas y proyectos de Gobierno”⁴⁸. ¿Quién podría reconocer en el sistema teorizado por Varela y en los políticos descritos por Fusi al régimen denostado y a los políticos despreciados por la gente del 98?

En la reciente producción de historia económica, cultural y política sobre los siglos XIX y XX es perceptible un deslizamiento de la representación del pasado español como anomalía, dolor o fracaso hacia una nueva perspectiva que resalta la similitud del desarrollo eco-

⁴⁸ José Valera Ortega: “Sobre la naturaleza del sistema político de la Restauración”, en G. Gortázar, ed., *Nación y Estado en la España liberal*, Madrid, 1994, págs. 170-171. Juan P. Fusi: “La España de Alfonso XIII”, de Carlos Seco y Javier Tusell, *Abc*, 19 de abril de 1996.

nómico, de la cultura y del sistema político con procesos que han tenido lugar antes o después en diversas regiones europeas. Ninguna representación del pasado es inocente: la España anómala de los liberales formaba parte de una estrategia política de recuperación de la libertad por una acción revolucionaria popular; la doliente de los noventayochistas expresaba el radical rechazo del tiempo presente con objeto de empezar de nuevo la historia de una España caída en el marasmo; la fracasada del franquismo pretendía poner ante la mirada las tareas supuestamente pendientes de la revolución burguesa, o sea, la recuperación de la democracia. Ahora, el cambio de mirada expresa, en ese mismo nivel de las representaciones del pasado, el resultado de la experiencia política vivida por las generaciones nacidas después de la guerra civil, para quienes España era, al comenzar los años sesenta, un país fracasado, con una historia singular que la alejaba y aislaban de Europa y que era necesario explicar buceando en un pasa-

do singular, diferente. A medida que pasó la década de los sesenta con su rápido crecimiento económico y se produjo en la siguiente una transición a la democracia por transacción entre élites políticas con alta participación popular, lo que se necesitaba explicar no era ya un fracaso histórico, sino algo así como la culminación de un largo proceso cuya raíces se hundían profundas en el tiempo: no había que borrar el pasado sino únicamente tener cuidado para no repetirlo. El pueblo dejó de ser denostado por su canija ruralidad y comenzó a ser alabado por su madurez democrática, mientras los políticos pasaban a ser, de aquella especie agarrada a las ubres del Estado que tanto estimuló el ingenio anarquista, los ejemplares servidores de la cosa pública: se acabó el mito del pueblo eunuco y del político abyecto. Y del mismo modo que las gentes del 98 y sus inmediatos herederos inventaron una España rural, moribunda, fracasada, desviada de la corriente general de la civilización europea, nosotros hemos inventado una

España liberal, que quizá creció a un ritmo menor al deseado pero que, a pesar de ello, pertenece desde siempre a la civilización europea y dispuso de instituciones homologables a las de nuestros más cercanos vecinos. ¿El caciquismo?: un caso más de clientelismo, como es la norma en los orígenes de todos los Estados liberales; ¿la oligarquía?: no hay liberalismo sin ella. La pregunta que se formulaban los historiadores a medida que transcurrían los años ochenta no era por qué había fracasado España en la constitución de una sociedad y un Estado democráticos, sino por qué había tenido éxito; no por qué era diferente, sino por qué se parecía tanto al resto de Estados de la Europa occidental. Para responder a esa nueva pregunta, se abandonó sin más ruido ni alboroto la representación desdichada de nuestro pasado. Queda por ver qué nos depara el futuro, porque de todo este viaje sólo una cosa parece segura: que la representación del pasado cambia a medida que se transforma la experiencia del presente.